

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA ASISTENCIA A CONGRESOS NACIONALES E INTERNACIONALES EN EL CURSO ACADÉMICO 2014-2015

REFERENCIA: DOCBCC2015

Se convocan en régimen de concurrencia competitiva y aplicando los principios de publicidad y objetividad, 22 ayudas dirigidas a estudiantes matriculados en el curso académico 2014-15, dentro de los programas de doctorado regulados por el R.D. 99/2011, de la siguiente forma:

Se convocan 15 ayudas para asistencia a congresos nacionales y 7 ayudas para asistencia a congresos internacionales en el curso académico 2014-2015. La cuantía individual de las ayudas es de 350€ para los nacionales y 450€ para los internacionales.

Requisitos:

- Estar matriculado en el *Programa de Doctorado en Biociencias: Biología y Clínica del Cáncer y Medicina Traslacional*.
- Tener asignada como actividad formativa la asistencia a congresos en el Documento de Actividades del doctorando.
- Presentar una comunicación científica como primer autor en relación con la temática del plan de trabajo.
- Asistir al congreso.
- No contar con otras fuentes de financiación o ayuda para la asistencia al congreso.

Plazo de solicitud:

El plazo de presentación de solicitudes se iniciará a partir del día siguiente al de su publicación y hasta el **15 de Octubre de 2015**

Formalización de la solicitud:

Junto al formulario de solicitud se deberá adjuntar:

- Curriculum vitae.
- Expediente Académico (En el apartado *Dossier*)
- Certificado de asistencia al congreso + Copia de la comunicación presentada en el congreso. (En el apartado *Other documents*)

Evaluación, concesión y pago de la ayuda:

Tras finalizar el plazo de presentación de solicitudes, los miembros de la Comisión Académica del Programa evaluarán las solicitudes presentadas y resolverá la convocatoria.

En la evaluación de las solicitudes se priorizarán las comunicaciones orales y se valorará el curriculum del solicitante y el expediente académico.